CELAYA

ES GRANDE POR TI

CONTABILIDAD

CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
LXV LEGISLATURA
SECRETARIA GENERAL
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
PODER LEGISLATIVO
01 MAR. 2023
RECIBIDO
HORA 15130
NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO

OFICIO: PCP/016/2022

ASUNTO: Envío Cuenta Pública Anual 2022

Celaya, Guanajuato, México a 27 de febrero del 2023.

Honorable Congreso del Estado de Guanajuato

P R E S E N T E:

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, 48 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en observancia al Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuenta Públicas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, remito la información Financiera del Municipio de Celaya, correspondiente a la Cuenta Pública 2021, la cual consta de lo siguiente.

Tomo I y Acuse SIRET, confirmando que incluye la totalidad de las operaciones y eventos relacionados con la Administración Pública centralizada del Municipio.

Tomo II que incluye las Cuentas Públicas de los Organismos Paramunicipales:
Instituto Municipal de Investigación, Planeación y Estadística, Patronato del Parque Xochipilli, Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Celaya, Instituto de la Mujer Celayense, Instituto Municipal de la Juventud Celayense, Instituto Municipal de Arte y Cultura de Celaya, Consejo de Turismo de Celaya, Patronato de la Feria, Instituto Municipal de Vivienda de Celaya, Sistema de Cultura Física y Deporte de Celaya, Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia y del Instituto Municipal de Celaya para la Inclusión y Atención de Personas con Discapacidad.

Esperando con lo anterior dar cumplimiento a la normatividad vigente relacionada con la entrega nos despedimos enviando un cordial saludo.

Atentamente

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CELAYA, GTO.

Ing. Francisco Javier Mendoza Márquez
Presidente Municipal

Lic. María de la Salud García Rodríguez
Síndico y Presidente de la Comisión de Hacienda

C.P. y M.F. Ma. Lourdes Herrera Rodríguez
Tesorera Municipal